



MENDOZA, 7 de octubre de 2024

VISTO:

El trámite electrónico 20574/24 caratulado: "Valeria Maza S/ Solicitud equivalencias. Carrera Licenciatura y profesorado en Artes Plásticas. FAD -"

CONSIDERANDO:

Que la alumna Vanesa Valeria MAZA ha cursado y aprobado espacios curriculares en la carrera de Diseño Industrial con orientación en Gráfica de esta Facultad.

Que por otra parte, las asignaturas aprobadas poseen contenidos equivalentes a espacios curriculares de las carreras de grado que actualmente se encuentra cursando la alumna.

El aval otorgado por la Profesor Titular de la asignatura "Análisis de la Formas" y la opinión favorable de la Dirección de Carreras de Artes Visuales y Dirección de Alumnos.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencia a la alumna Vanesa Valeria MAZA (DNI N° 25272638) en la asignatura "**Análisis de las Formas**" en las carreras Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 507**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
D.J. Mariana Gordillo  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

  
DRA. LAURA VIVIANA BRACCONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO